

MEDIDAS PREVENTIVAS CORONAVIRUS COVID-19

Comunicado No. 2 – 18 marzo 2020

Teniendo en cuenta las diferentes medidas a nivel nacional e internacional, con respecto a la contingencia presentada con el coronavirus covid-19, SDS ha establecido las siguientes medidas y adelantado acciones con el fin de garantizar la continuidad de la organización y a su vez dar cumplimiento a los lineamientos gubernamentales que han sido emitidos.

Acciones tomadas al interior de la organización:

- ✓ Establecimiento de un comité de contingencia ante el coronavirus covid-19, el cual realiza reuniones diarias, analizando el avance de la situación y tomando decisiones en tiempo real. El cual permanecerá durante la permanencia del estado de emergencia por la pandemia actual y aún después de la misma, con el fin de velar por la integridad de todos los procesos de la organización y el acompañamiento de las acciones establecidas.
- ✓ Identificación de personas en riesgo: -Se realiza monitoreo de las condiciones especiales de todos los colaboradores y las personas con las que tienen convivencia, así como los síntomas que puedan presentar en el día a día. -El monitoreo del personal, incluye el registro de los movimientos que realizan los colaboradores a diario, con el fin de mantener una trazabilidad, en caso de que se llegue a presentar una sospecha de coronavirus Covid-19, teniendo en cuenta los desplazamientos del personal.
- ✓ Restricción de vuelos internacionales y nacionales a todo el personal de la organización. Si hay una situación que lo amerite, deberá ser verificada y aprobada previamente, por alguno de los miembros del comité de contingencia.
- ✓ Se realizó una matriz de horarios, en la cual se coordinan los turnos del personal, acotando las medidas establecidas por los entes gubernamentales y en prevención de la propagación del covid-19, apalancado de la distribución de los puestos de trabajo del personal administrativo, guardando la distancia correspondiente entre cada persona, disminuyendo de esta manera la concentración de personas en un mismo espacio. Mediante esta división de la empresa en dos grupos no coincidentes, los colaboradores se alternan, unos trabajan presencialmente y al mismo tiempo otro grupo desde sus casas.
- ✓ Adicional a las campañas que se están emitiendo a diario vía mail, se estableció el espacio para publicar los comunicados e información relevante del monitoreo

- del coronavirus covid-19 en la página web de la organización.
- ✓ Dotación al personal a nivel nacional de elementos de desinfección (antibacterial, alcohol, entre otros), con el fin de mantener la limpieza de las manos y elementos de trabajo.
 - ✓ Fortalecimiento de las relaciones comerciales, con el fin de garantizar la provisión de equipos y materiales requeridos para la ejecución de las actividades de la organización.
 - ✓ Se realiza la activación de mecanismos de trabajo remoto, mediante las plataformas que posee la organización, lo cual permite controlar la información documentada de la organización al tiempo que puede ser trabajada de manera remota, permaneciendo actualizada en tiempo real.
 - ✓ Se establecen los protocolos de comunicación para monitoreo de las condiciones médicas del personal.
 - ✓ Para la atención de conexiones remotas, se han establecido grupos de trabajo para mantener la continuidad de negocio ante el teletrabajo, estos colaboradores darán soporte de forma remota a sus compañeros y si no es posible de solucionar, se acercarán a la empresa para solucionarlo.

Información importante para las partes interesadas de la organización:

SDS, está actualizando de manera permanente el plan de continuidad del negocio, de acuerdo a las medidas que se están tomando a diario a nivel internacional y nacional con respecto a la pandemia del coronavirus covid-19, con el fin de anticiparse a las posibles situaciones que se puedan presentar, de manera que el impacto negativo en la organización y sus colaboradores sea minimizado en lo posible.

Por lo tanto, hemos decidido formalizar ante nuestros clientes, que teniendo en cuenta, las medidas gubernamentales establecidas al día de hoy, que comprenden toques de queda en departamentos a nivel nacional (Colombia), cierres comerciales a nivel internacional (España, EEUU, China) y demás situaciones de fuerza mayor, la atención de nuestros servicios podrán presentar demoras

De igual manera, para nuestros clientes con lectores de control de acceso biométrico, el cual evidenciamos es uno los equipos que manejamos con mayor probabilidad de materialización del riesgo por tratarse de un objeto “público”, damos las siguientes recomendaciones: Solicitar y mantener control con los usuarios de los mismos, mediante la limpieza continua de

las manos-dedos, antes y después de cada uso. El lavado de manos, es la mayor medida preventiva, frente a la propagación de cualquier virus y específicamente el coronavirus covid-19. No se recomienda limpiar el sensor cada vez que se use el equipo, teniendo en cuenta que la limpieza incorrecta del sensor (productos de limpieza con alcohol, ácidos o paños abrasivos) puede dañarlo.

Adicionalmente, se les estará notificando a nuestros proveedores, los protocolos para el manejo de las compras, entrega de mercancía y estandarización de las actividades en general, para garantizar el trabajo mancomunado y beneficio mutuo.

Capacidad operativa de la organización:

Continuamente se estará informando la disponibilidad del personal para prestar servicio a nivel nacional, según personas que tengan síntomas de enfermedades en general:

CIUDAD	PERSONAL DISPONIBLE
Bogotá – Administrativos	90%
Bogotá – Operativos	94%
Cali	33%
Medellín	100%
Barranquilla	82%
Pasto	100%
Manizales	100%
Montería	100%
Bucaramanga	100%
Neiva	100%

Gerente Administrativa